



PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN: 2018-00268-00

DEMANDANTE: BANCOOMEVA S.A., con Nit.900.406.150-5

DEMANDADO: FABIAN ALFONSO VALDES LOPEZ, con CC No.72.007.214

INFORME SECRETARIAL

Señor Juez, a su despacho el proceso de la referencia, informándole que el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Barranquilla realizó la conversión de los títulos judiciales a favor del presente proceso, los cuales fueron depositados por error en ese despacho judicial por parte de la entidad CI Prodeco con ocasión de la orden de embargo del salario proferida por este Juzgado, dineros solicitados por el Señor FABIAN ALFONSO VALDES LOPEZ, demandado dentro este proceso, teniendo en cuenta que el mismo termino por pago total de la obligación.

Revisado el portal del Banco Agrario, en: "CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Del DEMANDADO", en este caso, a nombre de FABIAN ALFONSO VALDES LOPEZ, con CC No.72.007.214, se encontraron los siguientes títulos judiciales asociados al proceso 08001-31-53-004-2018-00268-00, como consta en reporte anexo, obtenido del portal del banco Agrario de Colombia:



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

Prosperidad
para todos

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	72007214	Nombre	FABIAN ALFONSO VALDES LOPEZ	Número de Títulos	9
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor	
416010004631013	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	04/10/2021	NO APLICA	\$1301871,20	
416010004637977	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	22/10/2021	NO APLICA	\$2.922.643,00	
416010004637978	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	22/10/2021	NO APLICA	\$1258.66180	
416010004637979	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	22/10/2021	NO APLICA	\$1273.796,20	
416010004637980	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	22/10/2021	NO APLICA	\$1268.751,40	
416010004638369	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2021	NO APLICA	\$1273.796,20	
416010004638370	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2021	NO APLICA	\$1271.273,80	
416010004638371	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2021	NO APLICA	\$1835.295,20	
416010004638372	9004061505	SA BANCO COOMEVA	IMPRESO ENTREGADO	25/10/2021	NO APLICA	\$1266.228,60	
Total Valor						\$13.672.317,40	

Adicionalmente, se informa que, de los títulos encontrados, el título No.416010004631013 por la suma \$1.301.871,20 corresponde a la última suma descontada por el empleador al demandado, consignada a órdenes de este juzgado con posterioridad a la terminación de proceso y los demás títulos, es decir, la suma de \$12.370.446.20, corresponden a la conversión realizada por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Barranquilla.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 8
Telefono: 3885055 Ext. 1093 Cel. 3002519014 Email:
ccto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co





Sírvase proveer. Barranquilla, noviembre 16 de 2021

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaria.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta la petición del Señor FABIAN ALFONSO VALDES LOPEZ, demandado dentro del presente proceso, en la cual solicita la entrega de los títulos judiciales los cuales fueron convertidos por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Barranquilla, por la suma de \$12.370.446.20 y el título No.416010004631013 por la suma \$1.301.871,20 correspondiente a la última suma descontada por el empleador CI PRODECO al demandado y consignada a órdenes de este juzgado con posterioridad a la terminación de proceso, para un total de \$13.672.317,40, por ser procedente y toda vez que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, se ordenará la entrega de los depósitos judiciales a favor del Señor FABIAN ALFONSO VALDES LOPEZ, a través del Banco Agrario.

Por lo expuesto, se

RESUELVE:

1. Ordenar la entrega de los títulos judiciales, que actualmente se encuentran a órdenes de este juzgado a favor del proceso de la referencia, por la suma de \$13.672.317,40, al demandado, señor FABIAN ALFONSO VALDES LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.007.214, a través del Banco Agrario de Colombia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 8
Telefono: 3885055 Ext. 1093 Cel. 3002519014 Email:
ccto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co



Firmado Por:

Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a916482ec207f7abb81cd7ff830482a4ef76a79ae282b9c716651b7df7856971**

Documento generado en 16/11/2021 02:47:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>